



en el caso, como a cargo de esta Intendencia conyugados
 sea para obligacion de datos y comisiones de f. de cargo p.
 objeto el mayor servicio, dando cuenta en seguida a su
 Sr. de los q. por la utilidad y naturaleza de las comen-
 tas se crea convenientes. Entendible para este efecto
 tambien acordada: por para la Contaduria munici-
 cipal se comisiona y limita la misma f. de cargo p.
 del Sr. Intend. de Rentas de la Real. de Murcia
 referente a los rentas municipales y particulares
 q. se sirven en esta Ciudad

Representa
 Ciones
 Conducto p. Sr.
 de deca en d. d.
 rjidas.

Clase un oficio del Sr. Int. de la Real. de Murcia
 para dar cuenta de lo que se ha acordado en virtud
 de deca en d. d. en virtud del Sr. Int. de la Real. de Murcia
 de la Real. de Murcia haya entendido a este cargo
 que esta Intendencia debe acordar p. conducto del Sr.
 Sr. Int. de la Real. de Murcia q. se haya de representar a la
 Intendencia conforme a esta orden, y no sepa re-
 sus suspensas en tal virtud de q. se suspendiere el
 deca de q. se tiene p. las oficinas de Sr. Int. de Murcia
 de la Real. de Murcia y por ende se entienda por
 este Sr. Int. de Murcia: todo en su inteligencia
 Clase una orden del Sr. Int. de la Real. de Murcia

[Handwritten signature]

